



Por un mundo sin abogados

CHILE - Conversatorio sobre teoría del Estado, crítica al derecho y represión

Ariel Zúñiga

Miércoles 23 de diciembre de 2009, puesto en línea por [Ariel Zúñiga](#)

“El hombre es libre, es soberano, y se propone crear conscientemente una organización que le permita practicar sus valores queridos, esa es la Revolución con mayúsculo que propongo, un paso jamás dado ni intentado en la historia de la humanidad y que no posee, por lo tanto, de ningún precedente. az”

“El dolor es la ambrosía. az”

“El desafío es formar abogados que actúen para que en el futuro ya no se necesiten los abogados”. Estas palabras pueden considerarse el epílogo de un extenso conversatorio celebrado el caluroso día jueves 17 de noviembre a las cuatro de la tarde.

Usted lo puede escuchar en el podcast [Violencia y Sociedad](#).

Pese al calor, nadie se movió de sus asientos hasta que la actividad terminó. Una escasa pero fiel concurrencia ansiosa de seguir conversando de estos asuntos que en su gran mayoría se trasladó a un bar y luego a una casa del sector, por suerte no quedan registros de esa actividad improvisada, de su dionisiaco devenir y adrenalínico corolario, pero sí tenemos la grabación completa del panel celebrado en la sala “Claudia López” del Taller del Sol.

Rodrigo Román, Jaime Yovanovic Prieto (El profesor J), Julio Cortés y el que escribe, Ariel Zúñiga, fuimos los panelistas.

Julio Cortés también cumplió el rol de presentador y enlace entre los expositores los cuales, además, tomaron la palabra en múltiples oportunidades tanto para coincidir con los juicios de sus contertulios como para disentir, muchas veces vehementemente.

Tuve el honor de abrir el fuego con una breve y concisa exposición en la cual, por vez primera, explicaba ante un auditorio mi heterodoxa tesis sobre el origen del Estado, el paulatino proceso de anexión de territorio y de pacificación, que concluye con el dominio incontestable de todo el mundo por una sola organización ue pese a su poder es posible de ser superada por la humanidad pero tan sólo por medio de una Revolución, así con mayúscula, que resuelva de una vez y para siempre al Estado y a todos sus complementos (Derecho, religión, educación, medios de comunicación, etc), pero también los elementos fundacionales de las comunidades (socialización, rito, tradición, tabú, etc). No existiría un “derecho

bueno”, en oposición al derecho weberiano “monopolio del uso de la violencia legítima”. La revolución sería la evolución autoconsciente de la humanidad que, en un estado superior de racionalidad a todo modo de organización actual, animal o humana, se propone habitar el mundo como un ser incorporado a una ecología natural pero no como un depredador que ocupa el primer lugar de las especies y busca poder dentro de su especie, sino que como un ser creador y recreador de la vida que hace propios los estándares morales universalizados discursivamente por la ideología del Estado global (DDHH) pero los pone en práctica. A diferencia del Estado global que discursa sobre los valores de la ilustración pero sostiene un sistema que coersiona y coacciona a todos los individuos a incumplirlos, esta nueva organización se estructura para que lo normal sea este respeto, es decir, que la Constitución política del mundo (la real no la ideológicamente defendida como tal) no sea la “mano invisible” sino que los caros principios morales que hoy se contienen en las normas sobre Derechos Humanos. Este paso no es una vuelta a ningún pasado “idílico”, o más bien idealizado, sea el moderno o cualquier otro, tampoco es un paso necesario pues perfectamente la humanidad puede no darlo y tomar cualquier otro curso. No se trata que el Estado sea un resultado necesario del comunismo primitivo y este nuevo modo de organización su próximo estadio evolutivo. El hombre no ha cambiado su naturaleza en los últimos doscientos mil años por lo que ninguno, incluyendo el modo de organización propuesto, se encuentra incorporado en nuestros genes. Esta tesis es polémica, qué duda cabe, pues pone en crisis un núcleo duro de la teoría de izquierda en general y del marxismo en particular, y de la ciencia social tributaria de estas fuentes. A diferencia del paradigma oficial de las ciencias sociales, el estructuralismo y posestructuralismo, hegemónico al punto de gobernar incluso las investigaciones que presumen de descansar en una epistemología diversa, esta tesis es desenfadadamente materialista, positivista dirán, tanto en lo social como en lo jurídico. Más que ser una nueva nueva nueva exégesis de Marx o de otro prohombre de la izquierda teórica del pasado, es pensamiento construido con la intencionalidad de Bakunin, Proudhon, Engels y Marx, es decir, comprender la realidad e intentar transformarla pero sin copiar sus obsoletas fuentes ni conceptualizaciones del mismo modo que ellos no lo hicieron con el pensamiento ilustrado del siglo XVIII aún conociéndolo. El hombre es libre, es soberano, y se propone crear conscientemente una organización que le permita practicar sus valores queridos, esa es la Revolución con mayúscula que propongo, un paso jamás dado ni intentado en la historia de la humanidad y que no posee, por lo tanto, de ningún precedente.

La exposición del “profesor J” se hizo cargo de la piedra en el zapato que colocaba sobretodo en su tesis sintetizada en su libro “Poder y contrapoder indígena”, que es una defensa al indigenismo de izquierda que conceptúa a la revolución como una derrota al poder occidental moderno que se impuso por la espada durante la conquista europea. Comenzó con una afirmación polémica “no existe teoría crítica del derecho”, la cual refutó inconscientemente con su brillante explicación, crítica y rebosante en erudición. A diferencia de mi extravagante exposición, Yovanovic se inscribe en un sector del pensamiento social de izquierda, en especial latinoamericano, que hace suyo el nuevo indigenismo desde el Subcomandante Marcos hasta Evo Morales. No es mi intención desechar esa línea argumental de plano calificándola de reaccionaria ni mucho menos, pero dado el contexto de la discusión inquiriré respuestas -que de antemano sé que el indigenismo no es capaz de satisfacer- como por ejemplo porqué un Estado indígena sería mejor que el Estado existente o porqué deberíamos aceptar su educación, su tradicionalismo y su derecho penal. La crítica acumulada a la modernidad también es aplicable, y a veces con mayor razón, a otros modos de organización salvo que se quiera inventar un pasado mítico, a medida, que salve las brutalidades de todas las organizaciones humanas conocidas las cuales quizá, se encuentran exponenciadas en el capitalismo, pero están presentes en todas las demás. Tal cual se lo critiqué a Immanuel Wallerstein en su momento, quien, así como Jovanovic, defiende a las comunidades en especial a las agrarias y montaraces de la Europa medieval las cuales eran un extenso “bosque de Sherwood”:

“Con fervor intenta demostrar que el capitalismo y lo moderno son un accidente histórico derivado de la acumulación de capital sin par que consigue Europa lo que le permite rebasar los autocontroles presentes en todas las demás civilizaciones. No le preocupan en demasía las brutalidades del imperio Azteca ni los sofisticados sistemas de control de multitudes a las que habían llegado los Hindúes, le preocupa tan sólo el más brutal, intenso y extenso de todos, el capitalismo, por lo tanto su objeción no sería de principio sino tan sólo cuantitativa; sería soportable o menos poder acumulado por la cúpulas o cúpulas más numerosas. El problema no sería la dominación de unos sobre otros sino que ésta debería respetar ciertos límites, ciertos mínimos, que el mismo considera DD.HH. Lo que cuesta es pensar como pueden regir derechos

universales sin un estado universal y esta acumulación de poder no ser opresiva. También es complicado sostener una transición hacia esas formas humanitarias de dominación, que me parece legítimo plantear como un sentido débil para la izquierda (algo así como una estrategia asumida por descarte ante la imposibilidad de acometer la abolición total de las jerarquías) pero no me parece honesto no explicitarlo de esa manera quedando muchos lectores incautos tentados a conformarse con proyectos civilizatorios alternativos, experimentales y ajenos con tal que no sean modernos, europeos, occidentales y capitalistas. Lo alternativo sería un cajón de sastre y sin fondo, y sólo importaría destruir el capitalismo – o presenciar su autodestrucción – sin que sea indispensable superarlo.” El colapso, los ciclos Kondratieff y el misticismo, en [Alterinfos](#).

El político necesariamente es un ideólogo pues lo que le interesa es el saber para la acción y no el saber en sí, esto dificulta una teoría de izquierda la que siempre es contaminada con la ideología que pretende aunar voluntades muchas veces a toda costa, a pesar de la evidencia empírica o de la rigurosidad argumental.

La llegada de Rodrigo Román y su posterior exposición, dedicada a exponer el trabajo de la defensoría popular, quedó un tanto desconectada con la hiperteorización precedente y porque además, el abogado quiso hablar desde una distancia técnica, profesional, justamente aquella maltratada por los expositores anteriores. Ello obligó a realizar algunas precisiones, las cuales Román suscribió sin reservas, sobre que el abogado no podía ser un sujeto enajenado de las luchas sino que en cada defensa se autodefende y que su rol es subsumirse en el movimiento entregando sus conocimientos técnicos para liberar, para que todos aprendan a no necesitar abogados.

Respecto a los aportes de Julio Cortés debo mencionar que celebro que, sin necesitar explicitarlo en su momento, haya refutado la afirmación del “profesor J” en orden a que “no existe una teoría crítica del derecho y del Estado”. Julio Cortés es hoy por hoy un puntal de la teoría jurídica, y no digo crítica, pues la teoría liberal no es más que ideología envuelta en papel de regalos.

La teoría crítica del derecho, la sociedad y el Estado está más viva que nunca y sólo se requiere convocar a todos a que se sumen a esta construcción teórica y práctica. Gran parte de ella no es más que una tarea de reconstrucción de pensamiento gratamente olvidado por la elites pero también, una parte considerable, es de creación y recreación propia, “mediante el dolor, el conocimiento no es más que dolor destilado”. Pero el avance de la teoría social escindida de la sociedad no produce cambios sino en la eventualidad que esta motive la acción de otros, lo importante es que los grupos humanos se hagan de la teoría como una parte ineludible de su acción política. En el caso de la izquierda la falta de teoría mínima de convergencia es lo impide avanzar por la serie interminable de discrepancias no resueltas, que se soslayan habitualmente cerrando los ojos o mirando para el costado. La izquierda no puede avanzar, a diferencia de la derecha que está tan consciente de su situación, y conteste en su teoría, que actúa espontáneamente en defensa de sus intereses sin necesidad de reflexionar sobre ellos, como una inteligencia colectiva que razona algorítmicamente.